



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Reconocimiento al Mérito a Valentín Garay, DNI 47.811.576, alumno de la Escuela de Tenis de la Asociación del Empleado Público (AEP), de Tierra del Fuego, que se consagrara en el mes de julio del presente año Campeón del Torneo Nacional en el Lawn Tennis Club, organizado por la Asociación Argentina de Tenis, donde se nuclean los mejores jugadores del país, ganándole a los preclasificados 1, 2 y 5 del torneo.

ARTÍCULO 2º.- HACER entrega al mencionado de la medalla alusiva y el diploma de honor con copia autenticada de la Resolución, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N° 3617.

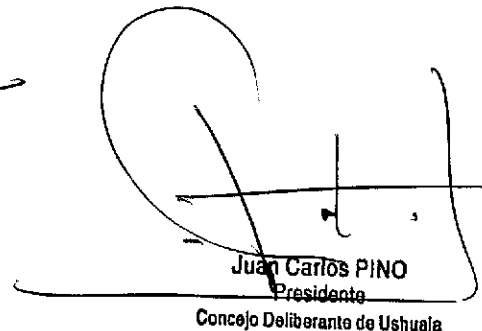
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 314/2017.-

DADA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA 28/08/2017, CORRESPONDIENTE A LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09/08/2017.-

co  
1000

  
**E. ALEJANDRO BEROLA**  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

  
**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia